



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT-2014-994

SALTA, 30 de julio de 2014.

EXPEDIENTE N° 11.257/2013  
Agregado Expte. 10.844/2011 C. 1, 2 y 3.

VISTO:

La Res. CDNAT-2014-091 – relacionada a la aprobación del plan de trabajo y solicitud de la modificación de la planta docente para otorgar el aumento de dedicación – de simple a exclusiva en el cargo de Profesor Adjunto - a la Lic. Carmela Adamo y cuyo financiamiento ha sido gestionado a través de Convenio ME N° 1067/13 SPU-UNSa – Proyecto de Mejoramiento de Forestales, Medio Ambiente y Zootecnista (PROMFORZ); y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 65, obra intervención de la Dirección General de Personal sobre la viabilidad del presente trámite.

Que a fs. 70, la Dirección de Evaluación y Control Presupuestario dependiente de la Secretaría Administrativa de esta Universidad produjo su informe mediante el cual entiende que aún no se puede efectuar la modificación de la planta sino: *“cuando el cargo esté consolidado recién se podría realizar la modificación solicitada por Res. R-CDNAT-2014-091.”*

Que el Consejo Superior analizó estos actuados y aprobó la Res. 232/14 – mediante la cual autoriza el aumento de dedicación de simple a exclusiva – en el cargo de Profesor Adjunto a la Lic. Carmela Adamo – de la cátedra “Química General” de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente – a sostener con el Convenio ME N° 1067/13 SPU-UNSa – Proyecto de Mejoramiento de Forestales, Medio Ambiente y Zootecnista (PROMFORZ).

Que en virtud de lo expresado en Res. 232/14-CS, la modificación de la planta docente (Art. 2° de Res. CDNAT-2014-091) quedará en suspenso – hasta tanto se consolide el cargo.

Que a fs. 76, la Lic. Carmela Adamo informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones del aumento concedido, el 23 de julio de 2014.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Considerar como fecha de toma posesión de funciones del aumento de dedicación de SIMPLE a EXCLUSIVA - en el cargo de Profesor Adjunto de la Lic. CARMELA ADAMO - DNI N° - 13.414.028 - de la asignatura “Química General” de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales – el 23 de julio de 2014 y en los términos expresados por Res. CS N° 232/14 y por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Atender el gasto producido por la presente Resolución con los fondos comprometidos a través del Convenio ME N° 1067/13 SPU-UNSa – Proyecto de Mejoramiento de Forestales, Medio Ambiente y Zootecnista (PROMFORZ).

ARTICULO 3°.- Establecer un plazo de cuarenta y ocho (48) horas contadas a partir de la notificación de la presente para que la interesada inicie ante la Dirección General de Personal los

./



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
[www.unsa.edu.ar/natura](http://www.unsa.edu.ar/natura)

R-DNAT-2014-994

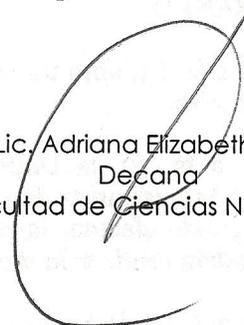
EXPEDIENTE N° 11.257/2013  
Agregado Expte. 10.844/2011 C. 1, 2 y 3.

/.  
trámites de estilo.

ARTICULO 4°.- Recordar que se encuentra en plena vigencia la Res. N° 420/99-CS - Régimen de Incompatibilidad y sus modificatorias, de aplicación a todo el personal que cumpla funciones en esta Universidad.

ARTICULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, envíese copia a: Lic. Adamo, cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Secretaría Administrativa de UNSA, Obra Social, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido vuelva para RESERVA/ Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

  
Lic. María-Mercedes Alemán  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
M. Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales